

## **#Saldremos en común**

### **Latina**

El Distrito de Latina ha sido un distrito especialmente golpeado por las consecuencias de la crisis del Coronavirus, además de ser el tercero en prevalencia del virus, se da la circunstancia de que es un distrito que ya presentaba cifras muy altas de paro y con un porcentaje, antes oculto, de personas que trabajaban en la economía sumergida, o con contratos cuyo cómputo horario no corresponde con el real y que con los ERTE han visto mermado de forma importante sus ingresos. Estas circunstancias han originado que la ciudadanía se vuelque en ayudar a sus vecinos y vecinas más necesitadas, el tejido asociativo, por tanto, ha volcado sus esfuerzos en la creación de despensas solidarias y las redes de cuidados.

Desde el grupo de vocalías vecinales del distrito enviamos una carta aproximadamente a doscientas entidades, incluyendo un formulario de participación por si deseaban enviar de esta forma sus propuestas, también hemos realizado contactos personales con los más habituales, pero dado que la gran mayoría de la gente está volcada en un trabajo intenso en las redes solidarias, la respuesta ha sido desigual. Por otra parte, la mayoría de los vocales vecinos estamos implicados físicamente en el trabajo en esas redes por lo cual también estamos volcados en atender la emergencia.

### **1. CREACIÓN DE UNA MESA DISTRICTAL PARA ABORDAR LOS PROBLEMAS SOCIALES**

Es imprescindible la creación URGENTE de una mesa de coordinación con todas las entidades activas en aras del abordaje de la emergencia en el distrito: Concejal o persona delegada, coordinadores de grupos de Latina, Cruz Roja, Cáritas, AMPA, ONG, Dinamizadores de la FRAVM, Asociaciones del Distrito, Foro Local, además de todos los colectivos y redes actualmente activos en estas acciones.

(El concejal admite la creación de la mesa, pero con las características y los tiempos

que imponga el Área lo que no es del agrado general de la mayoría de las redes)

## **2. AUMENTO SIGNIFICATIVO DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SERVICIOS SOCIALES**

Es necesario hacer una apuesta para aumentar la plantilla de Servicios Sociales que ya era escasa antes de la pandemia pero que ahora tras la crisis del Covid 19, que está generando una crisis social sin precedentes más aguda que la de 2008, se revela como absolutamente primordial. Deben tener la consideración de trabajadores esenciales.

## **3. PROTECCIÓN ANIMAL**

Latina es el segundo distrito de la ciudad en número de mascotas registradas. los Servicios Sociales y la Junta Municipal, se han visto sobrepasados y no pueden cubrir las necesidades de las familias del distrito en situación de vulnerabilidad. falta de recursos económicos también está haciendo mella en la salud de los animales ya que también afecta a las visitas a los veterinarios, derivando en un grave problema de salud para la Ciudad de Madrid, sus vecinas y vecinos y sus animales de compañía si no se ponen soluciones al respecto. Por tanto los colectivos animalistas consultados nos transmiten las siguientes necesidades:

- Realización de censo de denuncias a la policía de mujeres víctimas de violencia y activación con urgencia de protocolos para proteger a los animales de compañía de las mujeres víctimas de violencia, mayores en situación de dependencia y para personas enfermas y ante cualquier situación sanitaria o social similar que impida a las personas ofrecer una atención adecuada a los animales que conformen el núcleo familiar

- Colaboración a través de la Mesa de Bienestar Animal Latina para la elaboración de un programa especial para las personas con animales a cargo que hayan

### **#Saldremos en común**

quedado en situación de vulnerabilidad económica a consecuencia de la pandemia, que pueda garantizarles la atención veterinaria necesaria, así como la alimentación básica para sus animales, incluyendo un censo en los Servicios Sociales del distrito en el que se recopile la información respecto a los animales de compañía de las personas sin hogar y familias en situación de vulnerabilidad.

-Desde el inicio del Estado de Alarma se encuentran cerrados el CPA de La Fortuna y el centro de Esterilización de la Casa de Campo. Esto ha impedido que las personas gestoras de colonias hayan podido aplicar el programa CES (Captura-Esterilización-Suelta) desde hace meses. Es necesario que se busquen soluciones viables y comience su aplicación.

## **4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CALLES Y PUESTA A PUNTO DE ZONAS VERDES**

Durante estos meses la ciudadanía ha soportado, pacientemente, la falta de limpieza de las calles y la suspensión de las tareas de mantenimiento de las zonas verdes, pero con la llegada de la desescalada y la vuelta paulatina a la actividad laboral y económica, los paseos etc... es necesario no solo recuperar los niveles de limpieza anterior sino, mejorarlos incluyendo la desinfección de calles y el control de plagas, proliferan cucarachas y en algunas zonas están saliendo también ratas.

## **5. AMPLIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA PEATONES**

Sobre todo en determinados barrios del distrito con una planimetría de calles con aceras muy estrechas y con nivel alto de indisciplina viaria por los problemas de aparcamiento. Peatonalizaciones totales y parciales y ampliación de espacio en aceras. Se implementarán, también calles residenciales con velocidad limitada donde el peatón tiene preferencia frente al vehículo privado.

## **6. FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA**

Latina tiene déficit de carriles bici y en estos momentos el uso de la bici facilitaría el desplazamiento seguro y sostenible en el distrito y por el resto de la ciudad. Es necesario la implantación urgente de carriles bici segregados que vertebran los principales ejes de comunicación de los distintos barrios, ciclocarriles de uso compartido, aparcabicis en todos los edificios públicos, escuelas, salas de lectura, etc.... Y aparcamientos para bicicletas en parkings públicos, de residentes incluso implantando modelos tipo “hangar” para que la gente que no disponga de espacio para la bici en sus domicilios pueda disponer de un lugar seguro para guardarla y se anime a su uso.

## **7. MEJORAR LA ATENCIÓN DOMICILIARIA A LAS PERSONAS MAYORES, ENFERMOS DE ALZHEIMER Y A LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL**

Aumento de servicios de fisioterapia y rehabilitación a domicilio, es imprescindible aumentar el esfuerzo en este sentido ya que la suspensión de las actividades que normalmente venían realizando les está ocasionando un agravamiento significativo de sus dolencias.

## **8. MEDIDAS DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA**

Además de la continuidad de los servicios de atención a víctimas que vienen operando en la actualidad y procurando la atención presencial en algunos servicios, será necesario incrementar la atención psicosocial, incluso la atención de psicólogas infantiles, y las unidades de atención a adolescentes. Además de las ayudas económicas y laborales, pisos tutelados, etc. y en el caso de Latina necesitamos tener un Espacio de igualdad.

## **9. INFANCIA EN LA VUELTA AL CURSO ESCOLAR**

Adopción de medidas que aseguren la plena incorporación del alumnado a los recursos digitales con la creación de bancos de préstamos de material o la adopción de convenios con distintas compañías que puedan suministrar servicios y equipos.

Aumento de refuerzos educativos, diseño de nuevas formas de campamentos y actividades escolares complementarias que garanticen las medidas de protección frente al covid.

Aumento sustancial de las becas no solo de alimentación sino de adquisición de material escolar.

## **10. MEDIDAS DE ACTIVACIÓN ECONÓMICA**

Será necesario incrementar el apoyo a jóvenes emprendedores, ayudas económicas por empezar una empresa y por juventud y vivero de empresa en el distrito. También ayudas al emprendimiento a parados de larga duración y a despedidos con más de cincuenta años.

Ayudas Económicas de Emergencia: ayudas para financiar aquel material que devenga imprescindible para combatir la pandemia (geles, mamparas...), así como subvenciones para los gastos de estructura y funcionamiento, especialmente los gastos de alquiler.

Carné de Emprendimiento Ético: si un empresario no ha cometido ninguna irregularidad ni nada por el estilo, que se le apliquen bonificaciones, y que, cuanto más pague a sus trabajadores, más descuento se le aplique.

Que los contratos de la Junta sean con pymes y del distrito.

Reprogramación de los eventos y las campañas de promoción comercial y cultural de los barrios.

Apoyo y ayuda a aquellas empresas cuyos productos sean ecológicos y de proximidad.

### **#Saldremos en común**

Suspensión del pago de licencias e IBI del espacio público (terrazas, vados de empresas,...) que no hayan tenido actividad durante las semanas de cuarentena.

Autorización a ocupar zonas de aparcamiento para que sean aprovechadas por terrazas que de media no tenga demasiado espacio.

Directorio virtual de empresas pequeñas del distrito, algo así como un listín de páginas amarillas que cualquier vecino pueda consultar.

## **12. REACTIVACIÓN DE LA CULTURA**

El sector de la cultura va a ser uno de los más damnificados. La crisis sanitaria ha afectado, también, de forma grave a las actividades y eventos culturales que estaban previstos se llevarán a cabo en los espacios públicos del distrito. Sin embargo, desde diferentes asociaciones culturales, se reclama la propuesta de alternativas que no impliquen directamente su cancelación. Tomando por referencia las medidas de ciudades como Valencia o Barcelona, se propone que los proyectos culturales que se han visto paralizados por la vigencia del Estado de Alarma, sean reprogramados.

Del mismo modo, se propone la reactivación de la actividad de bibliotecas, salas de lectura y archivos del distrito, más aún teniendo en cuenta el periodo lectivo en el que nos encontramos con un importante porcentaje de estudiantes residentes en el distrito e inmiscuidos en las pruebas selectivas de la EBAU y otras de carácter universitario.

## **13. DEPORTE**

Se ha detectado cierta desinformación por parte de las entidades y federaciones deportivas del distrito en lo relativo a: desescalada, subvenciones extraordinarias, requisitos de convocatorias ordinarias, programación de eventos, convenios, apertura de instalaciones, etc. Por lo que planteamos un canal de comunicación

### **#Saldremos en común**

entre ellas y el Área correspondiente o, incluso, una ventanilla u Oficina que sirva de apoyo a la tramitación de ayudas.

Por otra parte, y partiendo de la principal premisa del cumplimiento de la normativa dictada por el Ministerio de Sanidad en lo relativo a cada fase de la desescalada, consideramos que ciertas actividades podrían ser retomadas aplicando interés y creatividad como, por ejemplo, el proyecto de la pared de escalada aprobado para el distrito.

Del mismo modo, algunas de las ideas y sugerencias que nos han hecho llegar estas entidades han sido: adaptar los protocolos de entrenamiento controlando las medidas de seguridad y de distancia y/o usando espacios abiertos como la Casa de Campo, el Parque de la Cuña Verde u otros suficientemente amplios y situados en el distrito, además de una programación controlada de pabellones municipales.

En lo relativo a las piscinas de verano situadas en el distrito y, bajo el anuncio de que “si todo marcha bien” abrirán sus puertas al público en el mes de julio, recordamos la obligatoriedad de tener controlado el aforo y la desinfección del espacio.

También en este sentido, proponemos la agilización de las certificaciones del Área de Familias para la exención de cuotas respecto a los colectivos en situación de vulnerabilidad.

Además de su coordinación con el Área de Familias para que, a través de un cruce de datos informáticos, el trámite sea más sencillo y rápido que de costumbre.